

"Tribunales irrespetuosos", "cruz" de una UJI con menos conflictividad - El Mundo Castellón al Día - 16/12/2019

Tribunales irrespetuosos, 'cruz' de una UJI con menos conflictividad

El último informe de la Sindicatura de Greuges indica que estudiantes han denunciado que han sufrido descalificaciones personales durante la defensa de su TFG

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

Fuentes de la Universitat Jaume I de Castellón han confirmado que la Sindicatura de Greuges del campus público castellanense ha vivido en 2019 el ejercicio menos conflictivo de los cinco años de la legislatura, a pesar de que se han aumentado sobremedida las consultas de los miembros de la comunidad universitaria. De manera muy notable destaca la atención al alumnado, por razones bien diversas y no tan solo en los periodos de tiempo habituales, es decir en época de exámenes o al inicio de curso por problemas con sus matrículas.

«Alguno de los problemas más graves han derivado, el curso pasado y también el actual, alguno de los problemas más graves han derivado sobre todo de la solicitud de peticiones de cambio de grupos en determinadas asignaturas que, año tras año, solicitan los estudiantes que, por razones diversas, se ven obligados a cursarlas con unos profesores determinados», apuntan responsables de la Jaume I.

Asimismo, el colectivo de estudiantes también ha protagonizado numerosas quejas y consultas du-



Estudiantes de la Universitat Jaume I realizando un examen en las instalaciones de la universidad pública. EUGENIO TORRES

rante el último año relativas a cuestiones puramente administrativas que vienen motivadas por el desconocimiento que caracteriza al estudiantado de la Jaume I respecto de la normativa propia del campus del Riu Sec, en especial sobre aquellas cuestiones vinculadas con los procesos de evaluación o normativa de exámenes, aspectos referentes a los diferentes planes de estudios y los cri-

terios de permanencia.

Llama la atención que el Síndic de la UJI precise en su informe anual que se han registrado algunos casos en los que estudiantes se han quejado de haber sufrido descalificaciones personales durante la defensa de su respectivo trabajo final de Grado (TFG).

«A la Sindicatura de Greuges le preocupa y así lo ha hecho constar

en alguno otro informe anterior que algunos miembros del PDI, es decir personal docente e investigador, muestran actitudes prepotentes en sus interacciones con miembros del personal de administración y servicios (PAS)», indican desde la UJI, asegurando que estas interacciones van más allá de las que son unos vínculos regulados por las instituciones de derecho administrativo, a partir

de las cuales se establecen los derechos y deberes de ambos colectivos y en defecto de una norma concreta es evidente que cualquier relación se debe regir por el sentido común y la razón, nunca a través del menosprecio ni la descalificación, pública o privada.

Asimismo, el Síndic ha afrontado casos de profesores que se quejaban de los comportamientos de algunos estudiantes que querían sobrepasar lo que ha de ser una relación ordinaria entre ambos colectivos.

PATÍN

El reverso de esta moneda tiene un aspecto más amable, en el caso de la queja de un estudiante por no haber obtenido permiso para entrar a la biblioteca de la UJI con el monopatín con manillar o scooter, que usaba para desplazarse de su domicilio a la UJI.

La Sindicatura también ha informado que se ha atendido el caso del profesor honorífico, una figura que se encuentra recogida dentro del reglamento de méritos y honores de la UJI y que, según el Síndic «puede ser necesaria una redefinición, dado que las personas implicadas no conocen bien la situación de desvinculación administrativa que implica esta categoría».

Finalmente, en el resumen de quejas del 2019 del Síndic de la Jaume I también se recoge la sugerencia de un alumno universitario que preguntaba si la Universidad disponía de una aplicación informática o algún proceso establecido para evaluar la calidad de la Sindicatura de Greuges.